

BEVIN ES UN ENTROMETIDO, DICEN EN BELFAST

Londres.—La protesta del Gobierno español por el intento de intervención en los asuntos interiores de España por parte del ministro de Negocios Extranjeros británico está justificada, dice el «Irish News», de Belfast.

La conducta de Mr. Bevin, «que no tiene que asumir ninguna responsabilidad en España, es la de un entrometido», agrega el citado periódico. (Efe.)

El comunismo no presentará la batalla en el terreno que el mundo occidental espera, sino en el suyo

España, a costa de sus propios sufrimientos, tiene en esta materia una larga experiencia

Y EL DIA QUE LA SERENIDAD VUELVA AL CAMPO INTERNACIONAL, PUEDE CONSTITUIR UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO Y UN FACTOR DE COLABORACION

Importantes declaraciones del Caudillo, al diario "O-Jornal", de Río Janeiro

Río de Janeiro.—El periódico "O-Jornal", de Río de Janeiro, es más importante de los diarios asociados, que dirige el periodista brasileño Assis de Chateaubriand, ha publicado «in-extenso» las respuestas del Generalísimo Franco a las preguntas que aquel le sometió. Las declaraciones van precedidas de la siguiente introducción, referente al Generalísimo:

«Español, de origen gallego y, por lo tanto, de temperamento cerebral, el Caudillo se expresó sin énfasis, midiendo el valor de cada una de sus frases con la naturalidad de un profesor que sube a su cátedra a explicar una lección.»

«La Península Ibérica es una cabeza de puente de América en un Continente que el Estado soviético se dispone a polchevisar, comenzando por la acción de los caballos de Troya rojos en Francia y en Italia. ¿Hasta qué punto juzga el Caudillo que España debe colaborar con el Nuevo Mundo, dado que el Hemisferio Occidental revise en la O.N.U. la política del aislamiento español?»

«Cuando se plantea una batalla, lo primero que se hace es analizar la situación, valorar los informes que se tienen sobre el adversario, sus intenciones y sus medios de acción para neutralizarlos o destruirlos; y, en su consecuencia, se ha de tomar la decisión y determinarse los tiempos y momentos para desarrollarla; o sea, que se trata de una acción reflexiva e inteligente y no de un impulso pasional o improvisado.»

El comunismo no presentará la batalla en el terreno que el mundo occidental espera, sino en el suyo: en el de los hechos consumados, en el de las infiltraciones y avances sucesivos y de la descomposición previa o interna de los pueblos, pues sería una torpeza insignificante que pudiendo dar las batallas desde el interior y desde el Poder, se expusiera a ser derrotado al encontrarse con un frente unido.

España, a costa de sus propios sufrimientos, tiene en esta materia una larga experiencia, y el día que la serenidad vuelva al campo internacional, puede constituir un elemento constructivo y un factor de colaboración.

«Cabe V. E. que la O. N. U., con el tumor ruso dentro de su organismo, conseguirá llevar adelante el papel coordinador y civilizador que ella se propone.»



dispensando derechos y justicia indistintamente a todos los pueblos del orbe?

«La misión de la O. N. U. es tan difícil y los vicios de origen tanto, por su propio nacimiento prematuro antes de liquidarse la gran contienda y serchase las pasiones, y por haberse establecido, una diferencia tan grande entre sus miembros, que mientras no se corrijan todos estos defectos, con Rusia y sin Rusia, su labor no podrá ser eficaz, sino, al contrario, fuente de conflictos. La presencia en este organismo de quien, según opinión pública, amenaza la paz y máquina contra ella, manteniendo ocupados tantos países un día soberanos, constituye el caso de un tribunal del que formará parte el acusado, y no digamos cuando éste, además, tiene en él el derecho del veto.

«Hispanoamérica se identifica cada vez más con la América anglosajona para la defensa de la cuenca atlántica, cuna de toda la civilización cristiana occidental. ¿No considera V. E. Excelencia que España, nación doblemente atlántica y creadora de la stirpe iberoamericana, tiene un papel que desempeñar en la seguridad del mar común, y que llamarla es llamarla al seno de sus hijos?»

«Efectivamente, si un día el Mediterráneo fué el mar de la civilización, hoy se ha trasladado al centro de gravedad al océano Atlántico, y lo mismo que aquel mar unió en un día a los pueblos de sus orillas, una hoy el Atlántico a los países que somos de él ribereños. El mar es la propiedad en común llamada a unir en los tiempos modernos y no a separar, como antaño, a los pueblos de sus riberas, y en ese sentido la Naturaleza manda entenderse a estos pueblos y aproximarse.

España, por sus valores raciales, por su historia y por la buena voluntad con que mira a los pueblos todos de este mar y a la posición estratégica en que Dios la ha colocado, en la unión de los dos mares, está llamada a la defensa de la paz y de la seguridad de ese océano común.

Si obligaciones geográficas se lo imponen, también los sentimientos de su corazón, la empujan.

«¿Cuál es la reacción hasta aquí del pueblo español contra la política del aislamiento nacional determinada por la actitud de la O. N. U. hacia el régimen político? ¿Podrá España dispensar ayuda al plan Marshall teniendo ante sí solo el problema de recuperación económica nacional? ¿Le será o no ignorar el plan norteamericano de rehabilitación europea?»

«La reacción del pueblo español contra toda injusticia, y cuando sabe que posee toda la razón, tiene, lógicamente, que ser de indignación y de desprecio. El pueblo español sabe muy bien que a cada día que pase ha de resaltar más su razón y la nobleza de su conducta. Conoce y aprecia que el régimen y sus Gobiernos han servido en cada momento de la gran contienda al interés de España, habiendo servido, a su vez, de manera eficaz

al interés de las propias naciones que hoy la hostilizan. Siente toda la seguridad de su razón y su derecho, y, en obsequio a la paz entre los otros pueblos, no ha querido esgrimir siquiera el recuerdo de aquellas promesas que le hicieron los hoy vencedores de ayuda material y política para el día de la paz; como tampoco ha querido publicar en su defensa las pruebas documentales que posee de las maquinaciones que contra su régimen, su paz interna y la seguridad de sus fronteras se intentaron entonces. Cree bastante, por hoy, con aducir una parte de sus razones, de ofrecer sus sentimientos pacíficos.

El plan Marshall de ayuda a Europa constituye un acto noble de la nación norteamericana y un sacrificio de los más eficientes en servicio y en defensa de la paz; pero es de difícil realización cuando se dirige a los países europeos en su conjunto, incapaces en estos momentos hipersensibles de divisiones, pasiones y ambiciones, de ponerse de acuerdo ni aun para aprovecharse de tanto bien. Por ello considero que debe ser el propio donante quien se entienda directamente con cada uno de los pueblos, sin olvidar ni apartar a ninguno.

El sistema económico europeo era como un reloj, al que no se le puede suprimir ni desengranar ninguna de sus ruedas. España constituía una de sus ruedas importantes. Su comercio y sus intercambios con Alemania y los otros países del centro de Europa eran muy grandes. Y prescindir de ella, se prescindiría de una rueda indispensable. España no ignora el plan norteamericano y confía que cuanto más se profundice en el problema, más se verá la necesidad de entenderse con todos y cada uno de los pueblos. Cada nación constituye un caso, que nadie mejor que ella misma conoce, y esto aunque los Estados Unidos poseen personal muy preparado para la información, como lo son los agregados comerciales de sus Embajadas, los cuales han pasado unos años en las naciones del conjunto europeo que se trata de rehabilitar. Sus opiniones en esta materia han de ser de las más calificadas.

«Siendo el plebiscito un proceso para provocar la manifestación de la opinión pública, anticuado, peculiar a las democracias autoritarias, ¿no ve V. E. Excelencia la posibilidad de que el Estado español en breve tiempo suscite otras modalidades de expresión de la voluntad popular? ¿Y no supone que un tipo de consulta más democrático abrirá camino a fórmulas de entendimiento entre España y América, que lucha por verla gravitar en su órbita política?»

«No comparto su opinión en punto al antecedente en que se basa su pregunta; en buena democracia se considera el plebiscito como la expresión más clara y contundente de la voluntad de un pueblo. En él no cabe la sujeción de la voluntad popular, como ocurre cuando la expresión de esta voluntad es interpretada o sustituida, como sucede en muchos casos, por la omnímoda voluntad de sus representantes. Un reciente ejem-

plo lo tiene usted en el pueblo francés; precisamente con el mandato de hacer una Constitución votó sus representantes para una Asamblea, la cual redactó un primer texto; pero al someter a plebiscito esta Constitución, fué repudiada por el silencio o por el voto en contra de la mayoría del país. Son los políticos, y no los pueblos, los que suelen hacer ese mal ambiente a los plebiscitos; por cuanto no les sirven para sus intereses electorales.

La expresión de la voluntad popular tiene lugar dentro del Régimen español con análoga periodicidad y con tanto o más sinceridad que las consultas que se efectúan en muchos de los países que se llaman democráticos. En estos mismos días hemos tenido las elecciones sindicales para designar los representantes de los productores en los Sindicatos, y a su tiempo tendrán lugar las de los Municipios, y en segundo grado, las de Diputa-

(Continúa en cuarta plana.)

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Una Comisión de Vallecas entrega al Caudillo la Medalla de Oro de la Villa

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido, en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Andrés Saliquet Zumeta, teniente general en reserva, presidente de la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos de Militares; don Francisco de Paula Dueñas Pérez, inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina; don José Martínez Esperza, general de Brigada de Infantería a las órdenes del ministro del Ejército; don Mariano García Cambra, auditor general en reserva; don Marcelo Rodán Salinas, intendente del Ejército, jefe de la Segunda Sección de la Jefatura de Servicios de Intendencia del Ejército; don Ramón de Orbe y Gómez Bustamante, auditor general de la Primera Región Militar; don José María Vázquez de Castro, general de Brigada honorario de Artillería de la Armada en reserva; don Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, coronel jefe de la segunda Sección del Estado Mayor del Aire; don Joaquín Isasi Isasmendi y Aróstegui, coronel de Estado Mayor agregado militar a la Embajada de España en Londres; don Antonio Pérez Marín y Castro, coronel secretario técnico del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial; don Bartolomé Barba Hernández, teniente coronel de Estado Mayor, disponible forzoso en la Primera Región Militar; don José Pérez Pérez, teniente coronel de Infantería de la 1.ª División de la 1.ª Brigada del Ejército, y don An-

tonio Macía Serrano, comandante de Infantería de la Dirección general de Industria y Material.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Ayuntamiento de Vallecas, acompañado por don Carlos Ruiz, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid; don Carlos Miranda Quirán, conde de Casa Real, subsecretario de Asuntos Exteriores; don Emilio Navascués, subsecretario de Economía Exterior y Comercio; don Francisco Arillo; don Luis M. de Villalobos, director general de Puertos; don Pablo Álvarez Cañas; don José F. Hernández, director general de Administración local; don Fernando Coca, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla; y doctor don José González Campo. (Logos.)

porte y a la vida toda de Vallecas.

El Caudillo pronunció unas palabras de agradecimiento por estas pruebas de fervorosa adhesión y por el homenaje que se le rendía, y que aceptaba muy complacido. Se interesó vivamente por los problemas y la labor llevada a cabo por el Ayuntamiento vallecano, que tropieza con las dificultades naturales en esta difícil hora que vive el mundo entero, pero que, con la ayuda de Dios y la buena voluntad y patriotismo de la Municipalidad vallecana, lograrán ser vencidas de tal modo que se consiga el bienestar económico y social de éste como de todos los pueblos españoles, legítima aspiración y meta de nuestro régimen. (Logos.)

Toma de posesión del nuevo delegado de Educación Popular

Ha tomado posesión de su cargo, en acto sencillo, el nuevo delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular en Salamanca, Santanderino, muy estimado y prestigioso en su tierra, así como en cuantos puestos ha regentado hasta el momento presente, ha de realizar sin duda en nuestra provincia una loable labor desde tan importante cargo, y al dar la noticia de su toma de posesión, nos complacemos en ofrecerle públicamente la colaboración más entusiasta a tales fines.

Sea bien venido a esta ciudad y con nuestro saludo reciba también la expresión de nuestro deseo de que los mayores éxitos acompañen a su gestión.

Información del Gobierno civil

Visitas recibidas en el día de ayer por el excelentísimo señor gobernador civil:

Señor Jefe de Instrucción de Alba de Tormes.

R. P. Superior del Noviciado de la Compañía de Jesús.

R. P. Superior de Mercedarios.

Don Eloy Rodríguez Baza.

Don Manuel Hernández Prá.

Comisión de Espino de la Orbeta.

Camarada jefe de Calzada de Don Diego.

Comisión de Palencia de Ne-grilla.

Maestro de Navasfria.

Don Aurelio García.

DISTRIBUCION DE GASOLINA en la provincia

Normalizada en principio la distribución de cantidades mínimas de gasolina en esta capital para los distintos usuarios, y a fin de extender a la provincia los suministros de carburante, se dictan las siguientes normas de carácter general:

1.ª La distribución irá haciéndose gradualmente y en forma proporcional a los medios de transporte de que dispone la CAMPSA.

2.ª A partir de mañana, día 7, estarán abiertos los surtidores de Béjar, Peñaranda y Alba de Tormes.

3.ª A partir del sábado, día 8, estarán abiertos los surtidores de Ciudad Rodrigo, Boadilla, Aldehuela de la Bóveda y Ledesma.

4.ª A partir del lunes, día 10, estarán abiertos los surtidores de Tamames, Guijuelo, Vecinos, Vitigudino, Villavieja y Lumbrales.

5.ª Los aparatos surtidores permanecerán abiertos de nueve a dos y de tres a ocho, mientras se efectúa la distribución todos ellos se ajustarán a las normas que directamente se les comunicue.

6.ª En cada surtidor, agentes de la autoridad (Policía de Tráfico y Guardia Civil) llevarán control riguroso de la forma en que se efectúe el despacho de carburante para evitar a caparamientos que serán sancionados con todo rigor.

7.ª La distribución y control de gasolina se ajustará, para las diversas clases de vehículos, a los principios siguientes:

1.ª AUTOBUSES DE LINEA Y CORREOS.—Pedrán recoger los cupos fijados en la Jefatura de Obras Públicas, debiendo entenderse que las cantidades asignadas por el expresado organismo corresponden a todo el mes de noviembre.

2.ª TAXIS.—La distribución de gasolina a taxis se hará contra vales expedidos por la Delegación Comarcal Sindical, que tomará los datos relativos a cada coche y su consumo, enviándolos con toda urgencia al Sindicato Pro-

vincial de Transportes, a efectos de control. Los taxímetros que radiquen en pueblos que no tengan surtidor, deberán presentar al delegado comarcal sindical certificación del alcalde de residencia en que se reseñen los datos del vehículo y su propietario, especificando se expide a efectos de que se le suministre gasolina en una localidad determinada.

3.ª COCHES LIGEROS.—El control de distribución de gasolina a los coches ligeros ha sido confiado a los señores alcaldes de las localidades en que existen surtidores, razón por la cual los propietarios o encargados de coches de turismo, de servicio particular, deben presentarse en los Ayuntamientos de las localidades que tienen surtidor, provistos de una certificación en la que los alcaldes de sus lugares de residencia hagan constar de una manera clara y explícita las características generales del coche y nombre del propietario, haciendo constar que se expide la certificación a efectos de que se facilite gasolina en una localidad determinada.

4.ª CAMIONES.—El control de la distribución de gasolina a camiones de servicio particular y de servicio público, se llevará en los Ayuntamientos (Delegación local de Abastecimientos) de las localidades que posean surtidores. Los propietarios de camiones deberán presentar una certificación de idénticas condiciones a las señaladas para los coches ligeros. Los alcaldes de poblaciones con surtidor, a la vista de las disponibilidades, asignarán las cantidades proporcionales que correspondan.

5.ª INDUSTRIA, AGRICULTURA Y MINAS.—Todos los consumidores de gasolina en usos industriales, agrícolas y mineros, conforme se señalaba en notas anteriores deberán ponerse en relación con las Jefaturas provinciales de Industria, Agronomía y Minería, respectivamente, exponiendo sus necesidades. Las Jefaturas de los indicados servicios remitirán las órdenes de entrega correspondientes.

No ha habido —dijo— ni habrá labor más humana, más merecedora de recibir esta modesta distinción que es regamos aceptar.

Dió cuenta detallada de la labor llevada a cabo por el Ayuntamiento en estos últimos años, cumpliendo las consignas de Su Excelencia, y que culmina, en materia de construcción, con la formación de un poblado constituido por quinientas sesenta viviendas, cinco grupos escolares y una iglesia, procediéndose a la ampliación del mismo actualmente con la construcción de otras quinientas viviendas más y teniendo en proyecto construir trescientas viviendas ultrabarratas para familias humildes. Terminó refiriéndose a lo realizado en todos los sentidos, que abre un brillante porvenir a la industria, al trans-

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

El ilustre profesor señor Jiménez Díaz, pronunciando su conferencia sobre el tema «Los medicamentos de urgencia del médico práctico», en el Congreso Nacional de Sanidad Municipal. La sesión tuvo lugar en el Cinema Capitol y fué presidida por el doctor González Bueno.

(Foto Vidal.)

Gobierno civil de Salamanca

Suscripción pro damnificados de Cádiz y Alcalá

46 relación de donantes	Pesetas.
Suma anterior.....	430.408,65
EN EL GOBIERNO CIVIL (Junta provincial de Beneficencia)	
Ayuntamiento y vecinos de Topas.....	150,00
Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar.....	50,00
Secretario del Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar.....	10,00
Ayuntamiento y vecinos de Retortillo.....	380,00
Ayuntamiento y vecinos de Larradillo.....	46,00
EN EL BANCO DE BILBAO	
Maestras y niñas de las escuelas de Bablafructe.....	19,50
Suma y sigue.....	431.064,15
Salamanca, 5 de noviembre de 1947.	

DEPORTES

PANORAMA ANTESALA DE LOS ASES

La «charada» de Tomelloso

Telles, el director unionista a quien le ha «caído» en suerte el desplazamiento a Tomelloso, y Losada, mano a mano primero y después, intentaron anoche, en el Club, descubrir el problema del viaje a Tomelloso, que, como anticipábamos ayer, es muy posible que tenga que realizarse en ferrocarril, saliendo el equipo de Salamanca el viernes por la tarde.

Se basaron todas las soluciones, incluso la de la marcha de Losada a Madrid para facilitar la comodidad en el desplazamiento. Relacionado con esto figura la alineación de Dámaso, que, es en sí, una condición de no abandonar muchas veces sus deberes profesionales y la noticia, inminente para Acero y la afición de que el padre de nuestro notable jugador se halla enfermo en Sevilla.

No por estas inquietudes se obvia la preparación de los equipos del domingo, que sigue en plena normal con el entrenamiento de ayer y con el partido amistoso de esta tarde entre «Internacionales», es decir, los que van a actuar en Coimbra y los que, más modestamente irán a Tomelloso, para ver si conseguimos por lo menos, otro punto más para la clasificación.

Una carta de Coimbra

Anoche se recibió en la Unión Deportiva Salamancana una atenta carta del Académico de Coimbra agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en Salamanca y dando noticias de la recepción que se prepara a nuestro equipo para el próximo domingo, que ya serán acompañados desde la estación fronteriza de Vila Formosa por una Comisión de la Directiva del Coimbra, que se trasladará a fin de cumplimentar y poner a disposición de los excursionistas.

CURSO DE TRIBUTACION

UNICO EN ESPAÑA QUE PUEDE SEGUIR DESDE SU DOMICILIO

SOLICITE FOLLETO EXPLICATIVO SIN COMPROMISO ALGUNO AL

INSTITUTO de CONTABILIDAD MADRID

PROFESORADO POR ACADEMICO BUCALAO GLORIETA DE QUEVEDO, 77.

Enseñanza y Magisterio

S. E. M.

Los maestros de esta capital podrán hacer efectivo el emolumento de casa habitación los días 6 (de cuatro a cinco y media) y el 7 (de cinco y media a seis y media, de la tarde, en el Palacio Municipal.

Salamanca 5 de noviembre de 1947.

CALMA LOS DOLORS DE REUMA, GATICA Y LUMBAGO.

Linimento "Dauro"

EL ACONTECIMIENTO DE MAÑANA

Una importante escena de

EL VALLE DEL DESTINO

Sensacional ESTRENO, que mañana presentará el protagonista por Gregory Peck y Greer Garson

TEATRO BRETON

Subsana las dificultades de su caravana automovilista, tiene el honor de anunciarles que

POR FIN HOY

a las 4,30, con un magno festival infantil, DEBUTARÁ, regalándose juguetes a los niños, que puede usted ver expuestos en los Almacenes Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor.

A las 7,30, GRAN MODA

A las 10,45, COLOSAL

(3)

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

Circular número 135

Se cierra el primer período declaratorio de patatas (suficientes sembradas), y se establecen los plazos para el segundo período (declaración de cosecha y reservas para el consumo y siembra) en las dieciséis provincias de la Zona Norte, para la campaña 47-48

La circular número 132, en su apartado D, declara abierto el primer período declaratorio de patatas, y siendo necesario dar por terminado dicho período de declaratorio, así como las normas para el desarrollo del segundo y servicios estadísticos correspondientes, esta Comisaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, dispone lo siguiente:

A) Para finalizar el primer período declaratorio o de superficie sembrada, que se inició con la publicación de la circular número 132, de 3 de junio de 1947, se establece como fecha tope el día 31 de octubre de 1947 en las dieciséis provincias de la Zona Norte.

B) Segundo período declaratorio o de cosecha obtenida. Dada comienzo en cada provincia desde el momento de iniciación de la recolección y terminará el día 16 de diciembre de 1947.

Quedan obligados a prestar declaración de superficie sembrada y cosecha obtenida todos los agricultores que se dedican al cultivo de la patata, lo mismo que sean de variedades de consumo que de siembra, y por pequeña que fuese la superficie sembrada.

Las declaraciones de superficie sembrada y cosecha recolectada han de formularse, respectivamente, en cada uno de los cuerpos del formulario oficial modelo Ps. 1, dentro del plazo señalado en el párrafo C).

Cada productor presentará su declaración individual, por triplicado ejemplar, en las Secretarías de su respectivo Ayuntamiento, Delegación Local de Abastecimientos, y en aquellos términos municipales divididos en pueblos, Juntas Administrativas, parroquias, etc., harán la declaración ante el pósito respectivo, que recogerá las de su demarcación, presentándolas reunidas en la Secretaría del Ayuntamiento, en la forma y según instrucciones que le curse el alcalde delegado local de Abastecimientos.

La Alcaldía, Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, devolverá al productor un ejemplar de su declaración debidamente visado, y conservará el segundo en su poder, entregando el tercero al subinspector de Recursos de la Zona de acogida a que pertenece el Ayuntamiento.

Se advierte, a los efectos del artículo 20 de la circular 633 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" número 169, de 18 de julio de 1947), la responsabilidad en que incurrirán los productores por no declaración o falsedad en los datos declaratorios de superficie y cosecha de patatas, así como por la falta de concordancia entre el área de cultivo o semillas empleadas y la cosecha real obtenida y por la no entrega o realización de ésta fuera de plazo, siendo de aclarar que en tales casos serán de aplicación las normas legales y procesales establecidas por decreto ley del Ministerio de Justicia de 30 de agosto de 1946, a más de las responsabilidades exigibles por la Fiscalía Provincial de Tasas.

Se declara en todo su vigor lo dispuesto en la circular 132, apartado L), sobre obligatoriedad de utilización de conductos

tamienito, o cursácelos a la Inspección Provincial de la Comisaría de Recursos, si pasado el plazo no hubiese tenido oportunidad de realizar tal entrega.

Cada declaración individual será autorizada por el propio productor con su firma y visada por las autoridades locales a quienes corresponde, según el artículo 21 de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 ("B. O. del Estado" número 168), en plena vigencia para estos efectos.

A estas declaraciones se las dará el mismo número de orden que tuvieron en años anteriores, a fin de facilitar los trabajos de comprobación por parte de nuestro servicio de Estadística, y serán encabezadas con el nombre y dos apellidos del productor declarante.

En el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la terminación de cada período declaratorio, o sea el 10 de noviembre para el primer período declaratorio y el 25 de diciembre para el segundo, y según dispone el artículo séptimo de la circular 633, las Delegaciones Locales de Abastecimientos reunirán todas las declaraciones individuales de los productores de su término, cuidando no quede ninguna por presentarse en dicho plazo, reuniéndolos en un formulario Ps. 1, su parte superior para el primer período declaratorio, y su parte inferior para el segundo, relacionando debidamente los datos globales contenidos en las declaraciones individuales y haciendo entrega, dentro del plazo indicado, al subinspector jefe de Zona, acompañando a dicho resumen municipal las declaraciones individuales que le justifiquen, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado F) de esta misma circular.

Los resúmenes Ps. 2 y Ps. 4, de superficies y cosechas obtenidas, respectivamente, serán reunidos por los subinspectores jefes de Zona, con relación nominal de los productores individuales y de todas las incidencias relativas a los mismos, tomando por base para ello las declaraciones de productores individuales.

Se advierte, a los efectos del artículo 20 de la circular 633 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" número 169, de 18 de julio de 1947), la responsabilidad en que incurrirán los productores por no declaración o falsedad en los datos declaratorios de superficie y cosecha de patatas, así como por la falta de concordancia entre el área de cultivo o semillas empleadas y la cosecha real obtenida y por la no entrega o realización de ésta fuera de plazo, siendo de aclarar que en tales casos serán de aplicación las normas legales y procesales establecidas por decreto ley del Ministerio de Justicia de 30 de agosto de 1946, a más de las responsabilidades exigibles por la Fiscalía Provincial de Tasas.

Se declara en todo su vigor lo dispuesto en la circular 132, apartado L), sobre obligatoriedad de utilización de conductos

para el transporte de patatas desde el domicilio del productor a almacén, aunque éste radique en la misma localidad de aquél, así como lo determinado en el apartado G) de la misma circular sobre exigencia de guía única de circulación para todo transporte de patatas desde almacén recolector a consumo, cualquiera que sea el destino donde éste haya de realizarse.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 26 de octubre de 1947.

El comisario de Recursos.

ARTISTAS SALMANTINOS

Pepe Torres triunfa en Estoril

Proyecta marchar a Sudamérica

Siempre es grato ver cómo triunfan los salmantinos. Nos encontramos ante un nuevo éxito conseguido por Pepe Torres Martín, el gran dibujante que ha sabido colocarse a gran altura.

En aquél que ha dicho a "García", en "El Alcázar", con motivo de su reciente exposición de Estoril.

—¿Desde cuándo te dedicas de lleno al retrato?

—A los once años, ya, en Salamanca, mi tierra natal, publicaba dibujos, caricaturas, y empecé con los retratos; por cierto que tenía que grabarlos yo mismo en linóleo.

—¿Y de tus exposiciones en Estoril?

—Pues chico, un verdadero éxito. He retratado a grandes personalidades, aristócratas y niños, muchos niños. El primer año que exposé fue tan buena la acogida, que se presentaban bastantes personas en el hotel solicitando de mí ser retratados. Mis apuros se acentuaron al encontrarme con que un gran número eran ingleses; yo que no hablaba más que castellano! Me sirvió de intérprete Elsie Byren, la vocalista, por ser norteamericana. Por cierto que entre los solicitantes hubo uno con

verdaderos deseos, y al decirle yo, por boca de Elsie, que me designase hora para empujarse, contestó que era adivino y se marchaba aquella misma noche. Era las cinco de la tarde.

—¿Planes?

—Volver a Estoril, donde últimamente retraté a los condes de Barcelona y a sus hijos, a terminar algunos encargos, y marchar a Sudamérica.

Y al decirle que admiró su arte, me contestó:

—Pues yo a quien admiro es a que pisa.

EL CONGRESO NACIONAL DE ARTESANIA

Dada la importancia que ha adquirido la artesanía en el orden internacional y la importancia de los problemas que puede resolver en España, en los campos social y económico, se ha decidido celebrar este Congreso, con el fin de estudiar soluciones que serán elevadas al Gobierno, en la seguridad de que su aprobación traerá como consecuencia

dentro de unos días tendrán lugar dos acontecimientos de la máxima importancia para la artesanía española: el Congreso y el Certamen Nacional de Artesanía, que inaugurará en Barcelona, en el palacio de la Ciudadela, el jefe nacional de la Obra Sindical correspondiente y procurador en Cortes, camarada Gutiérrez Segura.

En la Exposición-Muestra se exhibirá la más variada selección de obras artesanas de que disponemos. Es decir, el público podrá admirar las muestras más genuinas de la artesanía de cada provincia española. Junto a las alfombras y tapices figurarán muebles y vidrios, cerámicas y sedas, forjas y filigranas de plata y oro, joyas, damasquinados y toda la gama de nuestra artesanía —la más variada del mundo— con sus 366 oficios diferentes. A la vez se dará a conocer una valiosa colección de encajes de todas clases y obra de calzado desde los tiempos más remotos.

Los éxitos obtenidos por nuestra producción artesana en las Ferias de Suiza y Holanda y las exhibiciones de Buenos Aires y Nueva York han confirmado el gran prestigio de nuestra producción en los mercados internacionales.

El valor de todo lo expuesto rebasa la cifra de dos millones de pesetas.

Con motivo de la Exposición se concederán los premios nacionales al trabajo y a la familia artesana, como también las medallas de oro a las mejores obras presentadas. Asimismo, y durante el tiempo que dure la Exposición, se darán varias conferencias y se proyectarán películas que recogerán diversas facetas artesanas.

La ya conocida publicación "Selecciones", editada por el escritor y artista novel de España e Hispanoamérica, ha publicado un número especial, titulado "Adiós al Artista", dedicado a la memoria de Manuel Rodríguez "Manolito" y en homenaje de admiración a la fiesta nacional.

Con profusión de grabados, fotografías y dibujos, se recogen en este número de "Selecciones" una magnífica colección de reportajes, artículos, poesías sobre la vida y muerte del diestro cordobés y también una interesante encuesta entre los más destacados matadores de toros y novillos de la actualidad.

Completan el número diversos artículos, que como los anteriores, proceden del servicio de colaboraciones montado por los editores de esta publicación, y en cuyo conjunto aminorado se descubren valores inaudables de las letras y del periodismo.

Congregación Mariana

LUISER

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, comienza el retiro mensual obligatorio para todos los congregantes y aspirantes.

Por tratarse de un acto formativo para el joven, la asistencia se exigirá con todo rigor.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrará misa de comunión, a las ocho, para los congregantes.

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL

PIEL — SÍFILIS — VENEREO

Consulta: Doce a dos y seis a nueve

Calle 5, principal

C. S. n.º 22

(1)

Julio Santiago Mirat

PIEL — VENEREO — SÍFILIS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

Calle 5, principal

C. S. n.º 53

(3)

TEATRO BRETON

A las 7,45 y 10,45: ESTRENO de

CAPULLITO DE ALHELI

por Chicote y María Elena Marqués (No tolerada para menores)

Completará el programa un noticiario taurino de Manolete

CINEMA TARAGONA

A las cinco: SESION UNICA

LA GRAN MENTIRA

y El séptimo velo

No tolerada para menores

Completará el programa un noticiario taurino de Manolete

Vaqueros y Ganaderos

El martes, llegaron los HERMANOS FERNANDEZ, de Salamanca, con UN NUEVO VAGON de novillas recién paridas, de primero y segundo parto, seleccionadas de las montañas de Santander.

Para verlas y tratar, con los mismos, en CALLE DE SAN QUINTIN, NUM. 7.

"SUSTITUTIVO del Maceal CAFE

Oficinas en los buenos Ultramarinos. Fabricado por Juan Martín Cano, Alameda de la Victoria. Representante: ANTONIO ESCALANTE. Teléfono 2143, apartado 61, SALAMANCA

Birmania va a convertirse en una nación independiente

Churchill censura el proyecto de ley y hace de ello responsable al primer ministro

Londres.—El ministro de Hacienda ha rechazado la sugerencia que se le ha hecho en los Comunes en el sentido de que el Gobierno proceda al secuestro y venta de los valores e intereses británicos radicados en los Estados Unidos y el Canadá antes de proceder a nuevas ventas de oro físico de las reservas inglesas.

Respondiendo a preguntas que se le han hecho, manifestó que los valores propiedad de súbditos ingleses en los Estados Unidos y el Canadá pueden representar años cincuenta y ocho millones de dólares, incluyendo mucho papel que no sería posible realizar rápidamente a tipos de venta razonables.

Agregó que hay otra gran variedad de bienes británicos radicados en dichos países cuya enajenación resultaría sencillamente ruinosa en los momentos actuales.

Dijo también que las inversiones británicas en ultramar representan, en 1947, unas tres mil seiscientos millones de libras esterlinas. (Efe.)

La Conferencia de Londres. Londres.—Patrik Dean, jefe del departamento para Alemania del Ministerio de Relaciones Exteriores, será el auxiliar del secretario del Foreign Office en la Conferencia de auxiliares de ministros de Asuntos Exteriores que comenzará el próximo jueves en Londres, según se anunció oficialmente.

El delegado permanente británico, sir William Strang, se halla en Washington, donde asiste a la Conferencia sobre el coste de la ocupación en la zona angloamericana de Alemania y no habrá regresado para esa fecha. (Efe.)

Las violaciones de los tratados de paz. Londres.—Gran Bretaña está estudiando la cuestión de si debe llevar a no a la ONU las violaciones por las naciones satélites de los soviets de las estipulaciones de los tratados de paz, ha declarado en la Cámara de los Pares el lord canceller, vizconde Jowitt.

En contestación al debate iniciado por lord Vansittart, ex primer consejero diplomático del Gobierno británico, que se lamentaba de la suerte de los dirigentes de la oposición en los países del este de Europa, lord Jowitt manifestó que Inglaterra tendrá evidentemente que llevar el asunto ante la organización mundial.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

En contestación al debate iniciado por lord Vansittart, ex primer consejero diplomático del Gobierno británico, que se lamentaba de la suerte de los dirigentes de la oposición en los países del este de Europa, lord Jowitt manifestó que Inglaterra tendrá evidentemente que llevar el asunto ante la organización mundial.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

Vansittart dijo que si sigue consistiendo el incumplimiento por aquellos países de las cláusulas que les obligan a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, el resultado será el descrédito de Inglaterra, firmante de los tratados de paz; y el lord canceller respondió que el asunto no es de su competencia.

Vida Económica Nacional

Nuestra flota petrolífera

Desde hace muchos años, desde que se creó la C. A. M. P. S. A., está trabajando nuestro país por disponer de una flota de tanques que le independizara del mercado, de estos fletes, siempre caros, pudiendo cubrir nuestras necesidades de importación de combustibles líquidos a base de los tanques de nuestra bandera. Son ya muchos años los que van transcurridos desde que comenzamos a construir esos nuestros tanques, entre los cuales hay algunos que son verdaderos modelos en este tráfico marítimo, a la flota construida por la C. A. M. P. S. A. para su propio servicio, hay que unir algún otro tanque, también de propiedad de navieros españoles, y la flota, también de tanques, que la C. E. P. S. A. decidió construir durante la guerra mundial, propósto que no ha quedado en el aire, porque en estos momentos cuenta «Petrolifera» con dos buques de magníficas condiciones procedentes de adquisiciones extranjeras y de otro de construcción nacional.

Porque, hasta ahora, esta flota no ha podido cubrir nuestras necesidades, y en cuanto las restricciones del embargo han sido levantadas, se ha visto prontamente que necesitábamos más buques. Esto, en los momentos actuales, se ha constituido en un verdadero problema, porque en el mercado mundial de fletes, hay una gran escasez de tanques, y sus fletes son caros y su fletamento en time charter no se puede obtener más que a base de contratos hasta de diez años.

Claro que cuando se dispone de dólares en abundancia, nada hay difícil, y los buques se encuentran, aunque sea mediante este largo compromiso que cubre el vano que se cree puede producirse en el mundo entre el momento actual y aquel en el cual se hayan cubierto las necesidades de buques tanques con la construcción de los nuevos que sean necesarios.

De todos modos, estos problemas actuales ponen de relieve el éxito de quienes siempre tuvieron fe en el negocio y en la conveniencia de que España pudiera independizarse por lo menos en cuanto a flete, para cubrir sus necesidades de transporte de este preciado líquido, base en el mundo moderno de una de las ramas más importantes de la economía moderna, la del motor de explosión y la del combustible interno o ciclo diesel.

Un nuevo Comité para buscar una fórmula al proyecto de división de Palestina

Estará integrado por representantes de Estados Unidos, Rusia, Canadá y Guatemala

Lake Success.—El Comité de Política y Seguridad ha rechazado, por veinte votos contra seis y siete abstenciones, la proposición soviética por la cual las Naciones Unidas pedirían la retirada de las tropas norteamericanas y rusas de Corea para fin de año, y se dejaría a los coreanos que establecieran su propio Gobierno sin la ayuda de los aliados.

Imediatamente después el bloque soviético anunció el voto a la proposición norteamericana sobre Corea. (Efe.)

Otro Subcomité.

Lake Success.—El Subcomité de Palestina acordó nombrar otro Subcomité, compuesto por los delegados de los Estados Unidos, Rusia, Canadá y Guatemala, para hallar una fórmula de transacción entre el plan norteamericano y el ruso sobre la división de Tierra Santa. (Efe.)

Acusación rusa.

Lake Success (Nueva York).—Rusia ha acusado a los Estados Unidos, a Gran Bretaña y a Francia ante la Comisión Social de la Asamblea general de permitir que se siembre el terror entre las personas desplazadas a fin de impedir el regreso en sus patrias respectivas y de alentar su reclutamiento para trabajar en zonas de ultramar.

El delegado ruso presentó una moción análoga a una ya rechazada por el Comité Legal para que la Asamblea general censurara a las tres naciones, y dijo que éstas, en muchos casos, impiden regresar a sus países a las personas desplazadas.

Manifiesto que a cuatro mil ciudadanos rusos se les ha impedido regresar a la Unión Soviética a causa de los obstáculos puestos y al apoyo que brindan las autoridades de ocupación en Alemania a los Comités de terroristas que realizan campañas contra Rusia.

La delegada norteamericana, señora Roosevelt, rechazó las acusaciones soviéticas y manifestó que las declaraciones de que las autoridades de ocupación sembraban el terror entre las personas desplazadas no se ajustan a los hechos. (Efe.)

La delegada norteamericana, señora Roosevelt, rechazó las acusaciones soviéticas y manifestó que las declaraciones de que las autoridades de ocupación sembraban el terror entre las personas desplazadas no se ajustan a los hechos. (Efe.)

EL SEÑOR

Don Marcial Palmeiro Benito

(Maestro herrador retirado, portero de la Delegación de Hacienda) falleció en Salamanca, el día 5 de noviembre de 1947, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. B.

Su apenada esposa, Anastasia García Alisente; hijos: Encarnación, Antonio, Juan, Anastasio y Pepita; madre, Francisca Benito López; madre política, Encarnación Alisente Martín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.

Sanaban a sus amistades una oración por su alma. Condución del cadáver: El jueves, día 6 a la una de la tarde, desde el Hospital Provincial. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

LA SOLEDAD, POMPAS FUNERARIAS — TELÉFONO 1959

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves, 6 de noviembre de 1947 | Suscripción: 10.00 ptas. al mes

El comunismo no presentará la batalla en el terreno que el mundo occidental espera, sino en el suyo

Importantes declaraciones del Caudillo, al Diario «O Jornal», de Río Janeiro

(Viene de primera plana)

El comunismo no presentará la batalla en el terreno que el mundo occidental espera, sino en el suyo. Así lo declaró el Caudillo al diario «O Jornal» de Río Janeiro.

«Nada más lejos del pensamiento de los pueblos que la idea que los destenidos políticos se forjan en el exilio. El hecho histórico no había de fallar tampoco esta vez, y nada más lejos del pueblo español que las palabras impensadas del Pretendiente. Por lo mismo que la guerra de Liberación de España no fue un episodio, sino la coronación de un proceso histórico, una verdadera Revolución Nacional, no cabe pasar la esponja del olvido sobre hechos y sucesos que son base de nuestro bienestar y motivo de tanto sacrificio. No se trata del perdón generoso a los adversarios políticos o combatientes de un día, hace mucho tiempo concedido; se trata de un imposible de crímenes horrendos cometidos al amparo de la revolución roja y de la contumacia en la traición a la Patria de los elementos más destacados de aquella. España hace tiempo que ha abierto sus fronteras y ha concedido su perdón a los que de buena fe han querido servir. El pueblo español, en general, perdona de todo corazón, pero no olvida; y si en la euforia del triunfo pudieramos los vencedores olvidarlo, nos las propias víctimas, los desengañados y amarrados al desastre, los que se encargan de recordarlo. En este espíritu «nacional» se distinguen por su energía los monárquicos, haciendo la distinción, naturalmente, entre monárquicos y reaccionarios. Y erran quienes fuera de España, puedan creer que nuestra Cruzada haya podido ser un episodio.»

«Nada más lejos del pensamiento de los pueblos que la idea que los destenidos políticos se forjan en el exilio. El hecho histórico no había de fallar tampoco esta vez, y nada más lejos del pueblo español que las palabras impensadas del Pretendiente. Por lo mismo que la guerra de Liberación de España no fue un episodio, sino la coronación de un proceso histórico, una verdadera Revolución Nacional, no cabe pasar la esponja del olvido sobre hechos y sucesos que son base de nuestro bienestar y motivo de tanto sacrificio. No se trata del perdón generoso a los adversarios políticos o combatientes de un día, hace mucho tiempo concedido; se trata de un imposible de crímenes horrendos cometidos al amparo de la revolución roja y de la contumacia en la traición a la Patria de los elementos más destacados de aquella. España hace tiempo que ha abierto sus fronteras y ha concedido su perdón a los que de buena fe han querido servir. El pueblo español, en general, perdona de todo corazón, pero no olvida; y si en la euforia del triunfo pudieramos los vencedores olvidarlo, nos las propias víctimas, los desengañados y amarrados al desastre, los que se encargan de recordarlo. En este espíritu «nacional» se distinguen por su energía los monárquicos, haciendo la distinción, naturalmente, entre monárquicos y reaccionarios. Y erran quienes fuera de España, puedan creer que nuestra Cruzada haya podido ser un episodio.»

«Nada más lejos del pensamiento de los pueblos que la idea que los destenidos políticos se forjan en el exilio. El hecho histórico no había de fallar tampoco esta vez, y nada más lejos del pueblo español que las palabras impensadas del Pretendiente. Por lo mismo que la guerra de Liberación de España no fue un episodio, sino la coronación de un proceso histórico, una verdadera Revolución Nacional, no cabe pasar la esponja del olvido sobre hechos y sucesos que son base de nuestro bienestar y motivo de tanto sacrificio. No se trata del perdón generoso a los adversarios políticos o combatientes de un día, hace mucho tiempo concedido; se trata de un imposible de crímenes horrendos cometidos al amparo de la revolución roja y de la contumacia en la traición a la Patria de los elementos más destacados de aquella. España hace tiempo que ha abierto sus fronteras y ha concedido su perdón a los que de buena fe han querido servir. El pueblo español, en general, perdona de todo corazón, pero no olvida; y si en la euforia del triunfo pudieramos los vencedores olvidarlo, nos las propias víctimas, los desengañados y amarrados al desastre, los que se encargan de recordarlo. En este espíritu «nacional» se distinguen por su energía los monárquicos, haciendo la distinción, naturalmente, entre monárquicos y reaccionarios. Y erran quienes fuera de España, puedan creer que nuestra Cruzada haya podido ser un episodio.»

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS, REGRESA A TETUAN

Reunión, en el Ministerio de Trabajo, de patronos y obreros de la Industria de Materias Plásticas

Reunión de patronos y obreros.

Madrid.—Hoy ha dado comienzo, en el Ministerio de Trabajo, una interesante reunión de representantes patronos y obreros de la industria de moldes de materias plásticas, sector encuadrado en el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, para acometer las normas laborales que regulan el trabajo en esta rama de la producción.

En los locales del Sindicato Nacional de Industrias Químicas se reúne estos días bajo la presidencia del jefe de la Sección Social, la comisión permanente de la Sección Social Central de dicho Sindicato para estudiar una serie de problemas que versan sobre las cuestiones laborales propias de la sección. (Logos.)

Nuevo secretario del Sindicato textil.

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo secretario nacional del Sindicato Textil, don José Arriola Grau, asistiendo las jerarquías del Sindicato. (Logos.)

Caja de Previsión del Sindicato de Transportes.

Madrid.—El Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones ha puesto en marcha la Caja Sindical de Previsión para los transportistas por carretera al servicio de viajeros, con un capital fundacional de un millón de pesetas. (Logos.)

Salte para Tetuán el representante general Varela.

Madrid.—A primera hora de la tarde ha salido, en avión, para Tetuán, el alto comisario de España en Marruecos, representante general Varela, acompañado del jefe de la Zona Aérea de Marruecos, general Gállego. Fue despedido por diversas personalidades, entre ellas el hermano de S. A. el Jefe. (Logos.)

En memoria de Manuel Machado.

Madrid.—Esta mañana en el Museo Municipal, establecido en el antiguo Hospicio, se procedió al descubrimiento de una lápida que perpetúa la memoria del que fue director del Museo y bibliotecario municipal, don Manuel Machado. Asistieron al acto el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; el jefe de los Servicios de Propaganda académica, concejales y numerosos público.

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS. Consulta a las 12 y a las 5. Corralillo, 18. Teléfono 2016. C. B. n.º 94.

JOYAS = BRILLANTES

Pago más que nadie

Señor PLACER

Hotel CASTILLA

(3)

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?

Acondan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará segundamente.

GENERALISTAS FRANCO, 23, 2º SALAMANCA